

Guacamaya Leaks. Defensora de medio ambiente en Sonora: «persona de interés» para el ejército

Por: Silvia Núñez Esquer. 26/11/2022

Hermosillo, Sonora.-**Rosa María O’leary** se mostró sorprendida de que le hicieran monitoreo por parte del ejército mexicano ya que todas sus actividades son transparentes, a la vista de toda la gente, y no sería necesario el espionaje.

En entrevista para *Cimacnoticias* y *Mujer Sonora*, O’leary, quien alcanzó el grado de teniente mientras pertenecía a la Secretaría de la Defensa Nacional, opinó que tal vez por haber sido militar es que la consideran de interés en los documentos de la Sedena, revelados por Guacamaya Leaks recién analizados por el periodista Jesús Ibarra.

La Química de profesión siempre ha mostrado preocupación por la salud de las y los sonorenses vulnerada por la minería y residuos tóxicos que en Sonora han producido un elevado índice de enfermedades, desde cáncer de diversos tipos, hasta trastornos neurológicos en adultos y niños.

Ha formado parte de movimientos que realizaron plantones permanentes para reclamar el retiro del Confinamiento de Residuos Tóxicos, CYTRAR, en los años noventas.

Fue detenida y encarcelada en Cumpas, Sonora, junto con su compañera Lilly Baldenegro, a quien también se menciona colateralmente en los documentos de GL.

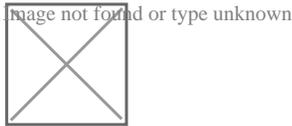
Sin embargo, afirma que ella prácticamente se encuentra retirada por motivos de salud. Se muestra tranquila y sin miedo ni preocupación, ya que “el gobierno cuando quiere vigilar, vigila”, refiriéndose a que siempre ha habido personas que se dedican a infiltrarse en los movimientos sociales para dar informes al gobierno.

Narra que siempre ha habido informantes que se acercan a las personas que participan en luchas sociales, así que no tiene temor porque no sería la primera vez.

El periodista sonorenses Jesús Alberto Ibarra, quien ha analizado una muestra del

contenido de Guacamaya Leaks, dio a conocer que además de algunos políticos a quienes se les ha dado seguimiento rutinario, la activista ambientalista Rosa María O'leary Franco fue catalogada como "persona de interés".

Así lo dio a conocer en tu cuenta de twitter, al especificar que La defensora de derechos ambientales calificaría como "persona de interés".



Tuit Jesús Ibarra 28 de octubre 2022

En entrevista radiofónica narró a Juan Carlos Zúñiga que, en su análisis no ha encontrado algún tipo de espionaje o vigilancia hacia periodistas o defensores de derechos humanos en general.

Sin embargo, la recién galardonada por el Congreso del Estado de Sonora con la "Presea al poderío de las mujeres sonorenses 2022", cuenta con una ficha informativa en donde se establece sus datos personales, así como un resumen de su incursión en luchas sociales.

El periodo de seguimiento, va del 2018 al 2021. Al igual que su esposo, comentó Ibarra, Rosa María O'leary fue objeto de seguimiento por el ejército, según los documentos analizados sobre personajes de Sonora, en Guacamaya Leaks.

Lorem Ipsum is simply dummy text of the printing and typesetting industry. Lorem Ipsum has been the industry's standard dummy text ever since the 1500s, when an unknown printer took a galley of type and scrambled it to make a type specimen book.

Abc Company

CEO

Audio Rosa María O'leary Franco

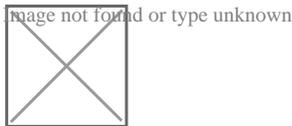
<https://archive.org/details/1.-rosa-maria-oleary-audio-guacamaya-leaks>

Rosa María O'leary figura como el único elemento descrito como "persona de

interés” en Sonora, pues incluso la información de los gobernadores sonorenses anteriores, no tiene ninguna relevancia, salvo el seguimiento de información cotidiana de rutina, especificó Jesús Ibarra.

AFECTA PROFESIONALMENTE: RUBÉN LIZÁRRAGA

Rubén Lizárraga Méndez es abogado de profesión, retirado por motivos de salud. Es esposo de Rosa María O’leary, ambos mencionados en documentos de Guacamaya Leaks, según el análisis del periodista Jesús Ibarra.



Rubén Lizárraga Méndez

Ha sido litigante, Magistrado en el Poder Judicial, Presidente de la Barra de Abogados de Sonora, y Abogado General de la Universidad de Sonora. Se considera un litigante “modesto”, por lo que no se explica por qué se le puede considerar persona de interés de parte del gobierno. Sin embargo, opina que esa información puede perjudicar su reputación como profesional del Derecho que podría ser consultado para asesoría u opinión técnica.

Lizárraga Méndez se mostró extrañado de que el gobierno vigile a gente que no tiene nada de problemática, ya que incluso se encuentra retirado de la profesión, por lo que no entiende por qué los mantendrían monitoreados en sus actividades.

Audio Rubén Lizárraga Méndez

https://archive.org/details/2.-ruben-lizarraga-mendez-guacamaya-leaks_202211

En relación con las acciones de su esposa Rosa María O’leary, defensora del derecho a la salud y medio ambiente digno, siempre se ha mantenido en la misma línea al denunciar las afectaciones de los grandes consorcios mineros y de confinamiento de residuos tóxicos, afirma.

En todo caso, se siente afectado por la vigilancia o monitoreo revelado en los documentos analizados, pues “¿quién va a querer acercarse a un profesional que el gobierno ponga en duda que es problemático?”, se pregunta.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: cimacnoticias

Fecha de creación

2022/11/26